

Milagro, 05 de Marzo del 2020

Ingeniera
Bianca Gabriela Asan Cedeño
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que **EXPOPLATANO S.A.**, en el contrato constitutivo, celebrado el día de hoy, los accionistas fundadores tuvieron el acierto de elegirlo **GERENTE GENERAL**, por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía anónima **EXPOPLATANO S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por la Notaria Primera de Milagro, Ab. Carola Orellana Argudo el 05 de Marzo del 2020.

Atentamente,



JAVIER DIONICIO ASAN TORRES
Accionista Fundador

RAZON: Acepto el nombramiento que antecede
Milagro, 05 de Marzo del 2020



BIANCA GABRIELA ASAN CEDEÑO
GERENTE GENERAL
C.C.# 0912138450
Nacionalidad Ecuatoriana



N° TRAMITE: 39707-0041-20 24/06/20 14:2
DOCUMENTO: Nombramiento
EVB. 7070000

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

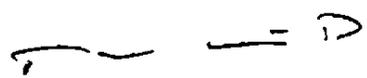
Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2020- 109

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Quince de Junio de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 2 de fojas 655 a 658 con el número de inscripción 76 celebrado entre: ([COMPAÑIA DENIMINADA EXPOPLATANO S.A en calidad de COMPAÑIA], [ASAN CEDEÑO BIANCA GABRIELA en calidad de GERENTE GENERAL]).




Ab. Richard Wilmot Palomeque
Firma del Registrador (E).